



ESPAÑA

1981

10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
25					8610				
22									
FECHA DE PRESENTACION									
26 MAYO 1981									

**MODELO DE UTILIDAD**

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que en la presente declaración se exponen el contenido de la memoria adjunta.

26	27	28	29	30
PRIORIDADES:		FECHA	PAIS	
NUMERO				

31	32
FECHA DE PUBLICIDAD	CLASIFICACION INTERNACIONAL
	EO4F 13/02

33
TITULO DE LA INVENCIÓN
"PLACA DE ESCAYOLA PERFECCIONADA"

34
SOLICITANTE (ES)
Escayolas Corella S.A.

35
DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Carr. Rincón Km. 3 -CORELLA- (Navarra)

36
INVENTOR (ES)

37
TITULAR (ES)

38
REPRESENTANTE
D. RICARDO BORDEHORE LLORENS

MR/e JG-7

1 Memoria descriptiva de un Modelo de Utilidad en ex-  
clusiva para España que por "PLACA DE ESCAYOLA PERFECCIONADA" se solicita, por  
2- veinte años, a favor de: ESCAYOLAS CORELLA, S.A., de acuerdo con las Leyes vi-  
5- gentes sobre Propiedad Industrial pudiendose, de acuerdo con los Convenios In-  
ternacionales sobre la materia, extender esta solicitud a otros países reivin-  
dicando la misma prioridad.

10 En la actualidad, son comúnmente utilizadas las pla-  
cas de escayola para raseado de techos, montaje de molduras y similares. Estas  
placas de escayola son constituidas a partir de una masa que, en estado pasto-  
so, es depositada sobre un molde en la que se endurece durante un tiempo deter-  
minado.

15 Normalmente, estas placas de escayola son aplicables  
en grandes superficies. Por ello, se requiere o bien placas de grandes dimen-  
siones (y consecuentemente grandes pesos relativos) o bien empleo de multitud  
de placas adosadas entre sí de forma coplanaria, con el consiguiente incremen-  
to de mano de obra para su colocación así como notorio incremento en la dificul-  
tad de adherencia.

20 La presente invención preconiza, al objeto de elimi-  
nar estos inconvenientes, una nueva placa de escayola, perfeccionada respecto  
a las convencionales de forma que dicha placa es portante en sí de unos orifi-  
cios regular o irregularmente distribuidos a lo largo de toda su superficie  
reversa. Dichos orificios son, preferentemente, ciegos y con un avellanado en  
su extremo de forma que la placa es susceptible de colocación ofreciendo un  
25 idéntico acabado, pero con una notoria reducción en su peso lo cual permite  
también una más fácil adherencia, que, por otra parte, se ve facilitada al  
ofrecer superficies no lisas y/o lugares donde puede disponerse, en su caso,  
el pegamento.

30 Para comprender mejor el objeto de la invención se  
representa en los planos anexos una forma preferente de realización práctica,  
susceptible de cambios accesorios que no desvirtúen su fundamento.

La figura 1 representa una vista en planta de una placa de escayola según la invención. En esta vista se ha representado la cara reversa de la placa para observar su constitución.

La figura 2 representa una sección según indicación de la figura 1 en la que se aprecia más concretamente las características de dicha placa de escayola.

De conformidad con la realización representada, la placa de escayola objeto de la invención consta de un único cuerpo (1) conformado a partir de una masa pastosa deformable más o menos líquida y ubicada en un molde durante un tiempo determinado, el cual cuerpo (1) define en sí, preferentemente en todo su contorno, una zona biselada (3) que facilita la colocación de la placa en su ubicación al lugar operativo.

Dicho cuerpo (1) lleva distribuidos en sí regular o irregularmente -en la presente realización práctica de forma regular- una multiplicidad de orificios (2), preferentemente ciegos -ver figura 2- cuya zona de abertura queda ubicada en relación con el reverso de la placa (1) una vez montada. Estos orificios (2) son definidos en el propio molde (1) que conforma la placa en la fase de endurecimiento de ésta presentando, por necesidades constructivas, un avellanado (4) en su zona extrema.

Con ello, la placa objeto de la invención, para unas mismas dimensiones resulta notoriamente disminuida en peso lo cual facilita las operaciones de montaje y/o sujeción a un lugar fijo al ofrecer una menor resistencia a la tracción, (tracción debida al propio peso de la placa) particularmente si la ubicación de estas placas de escayola se realiza en techo:

#### REIVINDICACIONES

1.- Placa de escayola perfeccionada, de las constituidas en un cuerpo monopieza de forma geométrica definida, y aplicables en construcción, caracterizada porque con al menos un bisel perimétrico lateral comporta, distribuidos en toda su superficie reversa, una multiplicidad de orificios regular o irregularmente distribuidos; de modo que, para una misma super-

1 ficie de placa, se reduce considerablemente su peso a la vez que se facilita  
la inclusión de soluciones adhesivas o similares para su ubicación posicional.

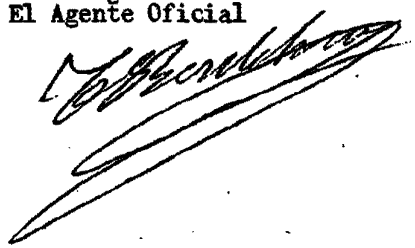
5 2.- Placa de escayola perfeccionada, según reivindi-  
cación primera, caracterizada porque estos orificios son ciegos y conformados  
en el cuerpo (1) durante su fase de endurecimiento en un molde, presentando  
un avellanado en su extremo; de modo que, sin detrimento de sus condiciones  
de fijación, la cara vista y/o laterales de la placa no resultan alterados.

3.- PLACA DE ESCAYOLA PERFECCIONADA.

10 Tal como se ha descrito en la presente memoria de  
cuatro hojas y sus planos anexos.

Madrid, 26 MAYO 1981

El Agente Oficial



1

5

10

15

20

25

30

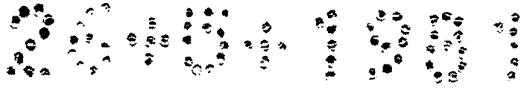


Fig.2

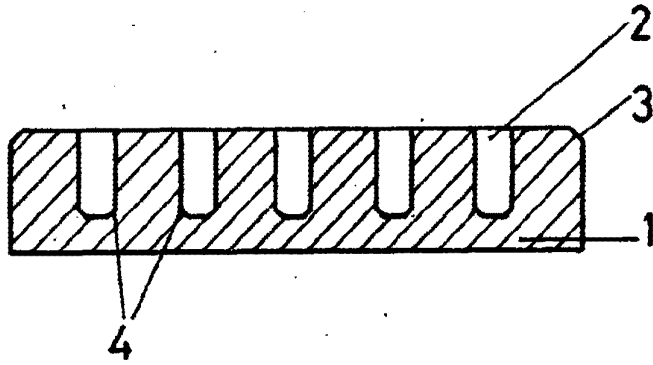
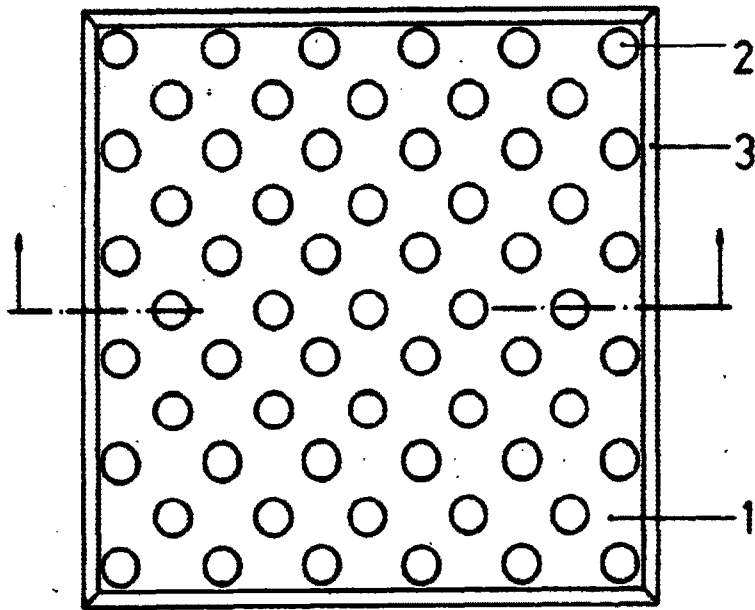


Fig. 1



Escala variable  
Madrid 26 MAYO 1988

El Agente Oficial